



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

San Sebastián de Mariquita, Enero 22 de 2026.

Señores

GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S

Atte: ANDREA PATRICIA VELASQUEZ GUZMAN

Carrera 4 # 46-17 Barrio Santa Lucia

Girardot Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar propuesta para “CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO LICENCIA DE USO DE PLATAFORMA DE NOTAS Y HOSTING, PARA EL AÑO LECTIVO 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO NUNEZ PEDROSO DL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA - TOLIMA”.

Respetados señores:

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, dentro de las actividades normales y en con el objetivo de dar cumplimiento a sus funciones misionales y la realización de labores de tipo administrativo y académico requiere las actualizaciones de las bases de datos para la generación de boletines y calificaciones, procesos que se realizan de forma periódica en el transcurso del año.

Por lo anterior y en virtud a que se vienen desarrollando acciones que favorezcan la información académica de la Institución Educativa los invito a presentar una propuesta integral de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, ubicada en la carrera 10 entre calles 1 y 2 Barrio Álamos de San Sebastián de Mariquita Tolima hasta el día 31 de diciembre de 2026, que corresponda en su totalidad con las condiciones generales de contratación siguientes:

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso requiere tener y manejar en forma sistematizada la información correspondiente a los alumnos matriculados a través de una plataforma de notas y disponer de bases de datos actualizadas, con el fin de cumplir de manera eficiente con los boletines, libros de notas y otros documentos indispensables tanto para los estudiantes como para los padres de familia y la misma institución, por lo cual se crea la necesidad de contratar la “Renovación del servicio de licencia de uso de plataforma de notas y suministro de hosting y dominio ietfrancisconp.com., para el periodo comprendido entre el enero 17 de noviembre del año 2026 para la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos

Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

“Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro”



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso aprobó mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026, proyecto en el cual se apropió una partida presupuestal para el proceso de contratación de un Software así:

RUBRO CODIGO: 2.1.2.02.02.08.01 – Contratación de servicios técnicos profesionales **FUENTE:** 1.3.3.6.04 - Recursos del Balance SGP Gratuidad.

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso requiere de una persona o entidad que maneje **un software académico** cuyos objetivos sean el de ofrecer los servicios de sistematización de las notas para el año electivo 2026 de esta manera la institución estará a la vanguardia en procesos tecnológicos dentro de las actividades académicas y administrativas, con el control de los procesos académicos de la institución, orientados a la WEB y por tanto desarrollados en un lenguaje de programación PHP que funciona en Internet sin ningún contratiempo. El software está diseñado bajo la normatividad del país, según decreto 1290 de 2009 el cual reemplazo al decreto 230 de 2002. Como ya se conoce el decreto tiene como fin reglamentar la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos.

El sistema deberá manejar una gran cantidad de reportes: planillas borradores y finales: Estas planillas registran el listado de estudiante en cada asignatura y sirve para que el docente coloque las notas parciales y definitivas de cada periodo académico; asignación académica por docente y por grado; estadísticas de puestos por estudiantes en cada curso; rendimiento académico: por estudiante, por asignatura, por grados, por sedes; sabanas por periodo: sabanas para cada periodo académico. Sabanas acumuladas: consolidado de los periodos del año por asignatura y sede. Listado de asignaturas perdidas: informe que se genera por sede y por curso. Consolidados por grupo; consolidado por área, consolidado por materia; número de estudiantes que pierden una, dos o más asignaturas. Libro final por cada año según secretaria de educación, elección de personero en online, informe académico por áreas docentes, informe académico por áreas, informe académico grupo materias.

I. OBJETO DE LA INVITACIÓN

Contratar los servicios de sistematización de notas de la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima.

II. TIPO DE CONTRATACIÓN

Contratación directa, literal h) numeral 4°. Artículo 2°. De la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

III. CLASE DE CONTRATO

Prestación de Servicios profesionales

IV. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del contrato, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el Software desarrollado bajo tecnología WEB, accesible desde Internet.
2. El Hosting del software y de la base de datos durante los periodos académicos a diciembre 11 de 2026.
3. La información y la base de datos es de propiedad de la Institución.
4. Soporte telefónico y vía e-mail durante los periodos académicos hasta diciembre 11 de 2026.
5. Hosting y dominio ietfranciscomp.com 310 días. Se incluye el diseño inicial de la página allí alojada y el montaje inicial.
6. Hosting de la plataforma.
7. El contratista se obliga con la entidad contratante a socializar oportunamente los ajustes realizados al programa y de realizar las visitas necesarias a la Institución Educativa.
8. El contratista se compromete para con el contratante a procesar:

SISTEMA DE NOTAS

CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN

MODULO

ADMINISTRATIVO

SEGURIDAD

- 1) Cambiar contraseña
- 2) Usuarios
- 3) Grupos

PARAMETROS

- 1) Administrar pagina
- 2) Administrar reportes
- 3) Configurar reportes administrativos
- 4) Parámetros institución

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- 5) Administrativos
- 6) Locaciones
 - a) Departamentos
 - b) Ciudades
 - c) Sedes
 - d) Zonas
- 7) Parámetros académicos
 - a) Valoraciones
 - b) Niveles desempeño
- 8) Periodos
 - a) Periodo
 - b) Habilitar periodo nivelaciones
 - c) Habilitar periodo por docente
 - d) Habilitar periodo por sede x jornada
 - e) Habilitar periodo pre informe
- 9) Tipo de juicio.
- 10) Jornada
- 11) Grados
- 12) Código de grupos
- 13) Tipo de documentos
- 14) Ocupaciones
- 15) Cargos
- 16) Salud

ACADEMICO

1) ACADEMICO TAB

2) AREAS/MATERIAS

- a) Áreas materias
- b) Materias sin promedio
- c) Asignar materias x sedes/jornada
- d) Asignar materias x grado
- e) Asignar materias x grupo
- f) Asignar materias x alumno
- g) Logros
- h) Competencias

3) ESTUDIANTES

- a) Subir listado planillas
- b) Generar usuarios/claves
- c) Listar
- d) Agregar

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfranciskonunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- e) Listar estudiantes retirados
- f) Ver registro de modificaciones de estudiantes
- g) Generar pines estudiantes masivos
- h) Observador del alumno

4) DOCENTES

- a) Generar usuario/claves
- b) Generar correos /usuarios/claves
- c) Subir listado planilla Excel
- d) Docentes
- e) Asignación docente
- f) Directores de grupo
- g) Directores x de grupo masiva
- h) Coordinadores
- i) Carnets docentes
- j) Listar/eliminar/asignación docente

5) NOTAS

- a) Notas x docente
- b) Notas pre-informe
- c) Nivelaciones
- d) Docente x nota
- e) signatura sin logros
- f) Materias sin asignación docente

6) QUINTA NOTA

7) QUINTA NOTA CON CONDICION FINAL

8) QUINTA NOTA

CHECK

PERSONERIA

- 1) Plataforma de votación
- 2) Concejo directivo

PLATAFORMA GERO

- 1) Listados guías actividades x docente
- 2) Listado de guías y actividades subidas por estudiantes

PROMEDIOS

- 1) Vaciar eliminar promedios
- 2) Eliminar estudiantes retirados

REPORTES POR GRUPO

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfranciscoconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- 1) Hoja de matricula
- 2) Constancia de estudio
- 3) Listados de alumnos
- 4) Listado de alumnos técnica
- 5) Consolidado de notas x materia /boletín
- 6) Listado usuarios alumnos
- 7) Carnet estudiantil
- 8) Paz y salvo
- 9) Orden de matricula
- 10) Certificado de promoción
- 11) Certificado promoción desempeño
- 12) Observador del estudiante

REPORTES DESEMPEÑO

- 1) Consolidado desempeño x materia
- 2) Consolidado desempeño x área
- 3) Consolidado área x periodo

REPORTES GENERALES

- 1) Alumnos matriculados
- 2) Consultar estado pre matricula alumnos
- 3) Mejor promedio grados
- 4) Asignación académica grado
- 5) Consolidado n x áreas
- 6) Consolidado n x materias v2
- 7) Consolidado acumulado x materia v1
- 8) Consolidado matas x materia según rango v1
- 9) Consolidado de materias x competencia
- 10) Consolidado materias perdidas x promedio
- 11) Consolidado x fallas
- 12) Consolidado x promedios
- 13) Consolidado pre-informe
- 14) Consolidado recuperaciones
- 15) Consolidado n materia periodo
- 16) Consolidado n áreas perdidas v2
- 17) Consolidado n materias perdidas v2
- 18) Reporte x grupo perdida materia
- 19) Académica x áreas

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- y docentes **20) Académica final**
- x áreas
- 21) Académica grupos materias
- 22) Académica grupos áreas
- 23) Mejor puesto x grupo
- 24) Puestos x promedio grupos x promedio
- 25) Asignación académica
- 26) Listado x sedes
- 27) Listado grupos x sede
- 28) Asignación a académica docente
- 29) Listado usuarios docentes
- 30) Listado usuarios docentes x sedes
- 31) Listado usuarios administrativos
- 32) Listado de alumnos retirados
- 33) Listado información estudiante personalizados
- 34) Alumnos genero edad

REPORTES X DOCENTE

- 1) Reporte x docente del %de perdida x periodo
- 2) Reporte x docente del % de perdida x promedio
- 3) Planilla notas descargable x docente
- 4) Planilla fallas descargable x docente

REPORTES X ALUMNO

- 1) Generar boletines
- 2) Certificado promoción
- 3) Certificado de promoción
- 4) Carnet estudiantil
- 5) Constancias de estudios

LIBRO FINAL

- 1) Libro final notas

LIBRO FINAL FOLIOS

- 2) Libro final folios

LIBRO FINAL

MATRICULA

- 3) Libro final matriculas

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfranciscozunepedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

REPORTES FINALES

- 1) Consolidado áreas perdidas final
- 2) Consolidado áreas perdidas final quinta nota
- 3) Consolidado materias perdidas con /sin quinta nota
- 4) Consolidado aprobados y reprobados dp nivelación

PRE-MATRICULA

- 4) Estudiantes
- 5) Estudiantes matriculados
- 6) Buscar estudiantes
- 7) Cambiar de grado a estudiantes
- 8) Listado documentos estudiantes

MODULO DOCENTE

SEGURIDAD

- 1) Cambiar contraseña
- 2) Datos del usuario

ACADEMICO

- 1) Logros
- 2) Ingreso
- 3) Reporte notas
- 4) Descargar planillas notas
- 5) Subir planilla notas
- 6) Recuperaciones
- 7) Logros x alumno
- 8) Observaciones boletín

PLATAFORMA GERO

- 1) Guías
- 2) Actividades
- 3) Foros
- 4) Mensajería
- 5) Evaluación
- 6) Encuesta

CONCEJO DIRECTIVO

- 1) Votaciones docentes y administrativos

VIDEOS TUTORIALES

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

2) Como se maneja la plataforma

REPORTES

- 3) reportes x grupo director de grado
- 4) listado de estudiantes
- 5) Consolidado de notas x materia

/boletín **MODULO ESTUDIANTE Y**

ACUDIENTE PLATAFORMA GERO

- 1) Guías
- 2) Actividades
- 3) Foros
- 4) Mensajería
- 5) Evaluación
- 6) Encuesta

REPORTES

- 6) Generar boletines
- 7) Certificado promoción
- 8) Certificado de promoción
- 9) Carnet estudiantil
- 10) Constancias de estudios

MODULO OBSERVADOR

- 1.) Ingreso de observaciones del estudiante.
- 2.) Descargos del estudiante desde su usuario
- 3.) Envío de correo automático (si tiene la información del acudiente cargada).

OTROS

- 1) Mantenimiento y soporte Técnico telefónico y virtual
- 2) Capacitaciones en línea y presenciales

V. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO tiene presupuestado para esta contratación DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.503.600) MCTE, IVA INCLUIDO debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 03 del 22 de enero de 2026, **CODIGO PRESUPUESTAL:** 2.1.2.02.02.07.02 – Arrendamiento de bienes muebles, inmuebles e intangibles (Software) **FUENTE:** 1.3.3.6.04 - Recursos del Balance SGP Gratuidad.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

La Institución Educativa, establece un plazo máximo de ejecución de Trescientos Diez (310) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

VII. VALOR DE LA OFERTA

La propuesta presentada por el creador del Software académico deberá tener un valor máximo de DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.503.600) MCTE, IVA INCLUIDO.

NOTA 1: Este valor deberá contener el valor de todos los gastos en los que pueda incurrir el posible contratista como: impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, papelería y demás costos propios de la presentación de la propuesta.

NOTA 2: El proponente asume bajo su costa y riesgo la presentación de la propuesta, por lo tanto, la Institución Educativa, no se hace responsable de reembolso de dineros por ocasión de ello.

VIII. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, pagara el valor del contrato por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.503.600) MCTE, IVA INCLUIDO**, los cuales serán cancelados así: Cuatro (4) pagos iguales de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$625.900) MCTE, al finalizar cada periodo académico previa presentación de los siguientes documentos para los pagos:

- ❖ Informe de actividades del contratista.
- ❖ Informe de supervisión por el Supervisor.
- ❖ Factura de cobro o documento equivalente por parte del Contratista.
- ❖ Pago de seguridad social Integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

IX. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA O COTIZACIÓN (Acuerdo 005 de 2023 – Manual de Contratación I.E):

1. Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

Hoja de vida. (Formato SIGEP)

Copia de la cédula. (Tamaño 150%)

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: marigueta.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- RUT. (Con fecha de impresión de la vigencia)
 - Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Consulta de antecedentes judiciales (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Delitos Sexuales (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Medidas Correctivas (expedido por la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (expedido en la Carpeta Única Digital) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Copia de libreta militar para hombres no mayores de 50 años.
 - Último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia. (O certificados independientes de afiliación a salud, a pensión y a riesgos profesionales – Con fecha de expedición inferior a 30 días calendario)
 - Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:
- Hoja de vida. (Formato SIGEP) persona jurídica y su representante legal de la vigencia.
 - RUT de la persona jurídica. (Con fecha de impresión de la vigencia)
 - Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Copia de la cédula del representante legal.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Consulta de antecedentes judiciales representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - Certificado de Delitos Sexuales vigente – Representante legal.
 - Certificado de Medidas Correctivas vigente – Representante legal.
 - Certificado de Deudores Morosos -REDAM vigente – Representante legal.
 - Copia de libreta militar para hombres no mayores de 50 años – Representante legal.
 - Último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfranciskonunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

- Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
- Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida CNSC de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

También deberá presentarse el certificado de derechos de autor.

La omisión de alguno de los documentos que deben acompañar la propuesta, es causal para descalificación y rechazo.

NOTA: El proponente se compromete para con la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, a renovar los documentos que se lleguen a desactualizar en el transcurso de la contratación.

La propuesta deberá ser presentada en la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso con un plazo máximo del día 26 enero de 2026.

X. PRESENTACIÓN PROPUESTA O COTIZACIÓN: Las propuestas o cotizaciones, deben presentarse dentro de la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, en la Rectoría de la institución educativa, ubicada en la Carrera 10 entre calles 1 y 2 Barrio Álamos de Mariquita. La oferta o cotización deberá ser presentada en pesos colombianos, IVA incluido. Los oferentes, deberán señalar el valor de la misma en números y letras indicando en forma clara y precisa el valor unitario de los bienes, señalando el valor sin impuestos, el valor del IVA y el valor total de los mismos, de acuerdo con la cantidad requerida en esta invitación. Si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras. La propuesta económica deberá tener una vigencia mínima de un (1) mes, contado a partir de la fecha de presentación de la misma. En la propuesta o cotización también deberá señalarse el nombre del establecimiento comercial o proveedor natural, NIT, dirección, teléfono, correo electrónico, nombre y número de cédula del dueño del establecimiento de comercio o persona natural que oferta. El oferente deberá presentar también los documentos habilitantes en el estricto orden en el que se solicitan los documentos.

XI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Los criterios de adjudicación tendrán en cuenta lo siguiente:

ANÁLISIS GENERAL

Se revisará la propuesta. La que cumpla con todos los documentos solicitados o esté correctamente diligenciada, se considerará propuesta hábil.

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfranciscozunepedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

ANÁLISIS ECONÓMICO

La propuesta deberá estar igual o por debajo del presupuesto oficial de la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, por ningún motivo se aceptan propuestas que superen el denominado valor.

ANÁLISIS TÉCNICO

El proponente deberá demostrar sus estudios. Con la suscripción del acto se obliga a aplicar sus conocimientos y su experiencia en el desarrollo de las actividades que son objeto de la prestación de servicios de las presentes condiciones generales de contratación.

XII. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará, siempre y cuando cumpla con los requerimientos de las presentes condiciones generales.

XIII. SUPERVISION DEL CONTRATO

Para efectos de seguimiento y control del acto contractual, se asignará a **HARVEY ALEXANDER CHAVES ORTIZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.071.467 de Pasto Nariño, Coordinador de la Institución Educativa o quien haga sus veces, quien se encargarán de tomar decisiones técnicas, de aspectos administrativos del contrato, recibir la información y documentación que entregue el contratista en cumplimiento de sus obligaciones y certificar su recibo a satisfacción.

Las funciones que ejercerá el supervisor son todas las estipuladas en la ley 80 de 1993 y especialmente las consagradas en el Manual de Contratación de la Gobernación del Tolima adoptado mediante Decreto Departamental 0095 de 2014. (Acuerdo 05 de marzo 16 de 2023, por medio del cual se reglamenta los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los FSE y en especial la celebración de contratos cuya cuantía no supere los veinte (20) salarios mínimos mensuales legales en la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso de San Sebastián de Mariquita Tolima).

XIV. CAUSALES PARA RECHAZAR LA PROPUESTA

1. Estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad.
2. Que la oferta supere el valor de la propuesta oficial.
3. Que el oferente no cumpla con el perfil deseado

XV. IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES A LOS QUE SE ENCUENTRE SUJETO

El proponente una vez suscriba el acto contractual con Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, deberá asumir los costos de legalización y perfeccionamiento de acuerdo a las normas vigentes.

XVI. GARANTÍAS A OTORGAR

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO**

Aprobación de Estudios: Resolución No. 5407 – Septiembre 6 de 2017
NIT 890701489 – 5 REGISTRO EDUCATIVO: 132031 DANE: 17344300003

De conformidad con la circular 108 de Mayo 28 de 2021 de la Secretaría de Educación del Tolima, La Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, exigirá al Contrato de arrendamiento licencia de uso de plataforma de notas y hosting, para el año lectivo 2026, la póliza única de cumplimiento del periodo de ejecución del contrato.

XVII. RELACION LABORAL

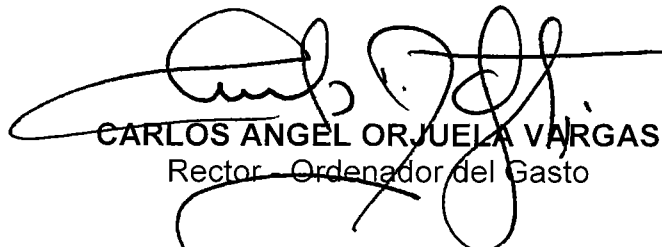
El CONTRATISTA no tiene ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, toda la responsabilidad derivada de la ejecución del contrato es del resorte del contratista.

XVIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003 se convoca a las veedurías ciudadanas, las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación.

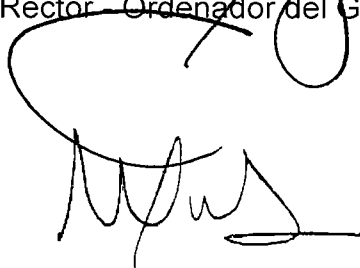
La propuesta debe ser presentada en forma física en la Institución Educativa Técnica Francisco Núñez Pedroso, ubicada en la carrera 10 entre calles 1 y 2 Barrio Álamos. O por medio del correo institucional: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

Cordialmente,



CARLOS ANGEL ORJUELA VARGAS
Rector - Ordenador del Gasto

Enterada,



ANDREA PATRICIA VELASQUEZ GUZMAN
Representante de GSLR SOFTWARE Y SOLUCIONES S.A.S

Dirección: Carrera 10 entre calles 1 y 2 - Barrio Álamos
Correo Electrónico: mariquita.ietfrancisconunezpedroso@sedtolima.edu.co

"Cultivando Sueños Para Cosechar Futuro"